

**SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL MEDIANTE CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) EN EL MARCO DEL PROYECTO “DIGIVOLCAN” CON FINANCIACIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA QUE PRESTEN SUS SERVICIOS EN ITER LAS ESPECIALIDADES QUE SE INDICAN:**

**PTA-ITER-011. UN PTA A GRADUADO O INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA o TELECOMUNICACIONES.**

**Listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as**

Por la presente, se publica el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as para la selección de personal laboral temporal MEDIANTE CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) EN EL MARCO DEL PROYECTO “DIGIVOLCAN” CON FINANCIACIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA QUE PRESTEN SUS SERVICIOS EN ITER según se indican a continuación:

Relación definitiva de solicitantes admitidos:

<b>Código</b>	<b>Resultado</b>
ITER-S011-01	ADMITIDO
ITER-S011-02	ADMITIDO

**Resultados provisionales de la Fase 1 “Concurso de Méritos”**

De conformidad con las BASES NOVENA y DÉCIMA de la convocatoria, se publica la puntuación provisional de la Fase 1 del proceso de selección de personal laboral temporal MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) EN EL MARCO DE PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA QUE PRESTEN SERVICIOS EN ITER.

El listado de aspirantes aparece ordenado por puntuación provisional, de mayor a menor, aplicando las fórmulas y ponderaciones establecidas en la convocatoria.

CONCURSO DE MÉRITOS (FASE 1)										
Código	Experiencia laboral (4.4 pts)					Formación específica (1.2 pts)		Inglés (0.4 pts)	Total (6 pts)	Documentos requeridos
	Prestación de servicios (2.0 pts)	Exp. en el uso de bases de datos digitales (0.8 pts)	Python (0.4 pts)	Exp. en administración de sistemas Linux (0.6 puntos)	Exp. en herramientas software para el desarrollo Web (0.6 puntos)	Lic o máster (0.4 pts)	Cursos, talleres (0.8 pts)			
ITER-S011-01	2	0	0	0	0	0.4	0.6	0	3.0	
ITER-S011-02		0	0	0	0	0.4	0.6	0.4	1.4	1.- Certificado de vida laboral expedido por la Tesorería General SS actualizado

Como se indica en la BASE NOVENA de la convocatoria (*Proceso de Selección*), se establece un período de **tres días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de los **resultados provisionales de la Fase 1** para que los aspirantes puedan presentar sus reclamaciones. De **no producirse la subsanación de deficiencias o el aporte de los documentos preceptivos señalados**, se **tendrá por desistida la solicitud y quedará excluida**.

Para formalizar la reclamación, el/la solicitante deberá enviar un email a la dirección de correo electrónico **PTA\_ITER\_2022\_DIGI@iter.es** indicando en el asunto **“Reclamación a la lista provisional de personas admitidas y excluidas”**, indicando en el asunto **“Reclamación a Resultados provisionales Fase 1”**, indicando en el cuerpo del mensaje **EL PERFIL** sobre el que hace la reclamación, explicando los fundamentos de la misma y adjuntando la documentación que considere oportuna.

Así mismo, se establece la fecha para la realización de la **entrevista por competencias de la Fase 1 el miércoles 28 de junio de 2023** para el perfil de **PTA-ITER-011. UN PTA A GRADUADO O INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA O TELECOMUNICACIONES**. La convocatoria oficial se realizará con el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as.

Finalizado el plazo de reclamación, se publicará la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en este procedimiento.

En Granadilla de Abona, a 16 de junio de 2023.